grandes ó pequeños y despues se conduce de conformidad con ellas.

Obsérvese por último que las reacciones naturales que siguen á los actos erróneos del niño, son constantes, directos, seguros é ineludíbles. Nada de amenazas, sino ejecucion muda y rigurosa. Si el niño se pincha el dedo con un alfiler, inmediatamente experimenta dolor; si repite ese acte, otra vez se produce el mismo resultado; y así continuamente. En todas sus relaciones con la naturaleza inorgânica que le rodea, encuen tra la misma persistencia infalible, que no atiende á disculpas y de la que no hay apelacion. Por eso, muy pronto, reconociendo el niño esa disciplina severa pero bienhe. chora, se hace sumamente precavido para no infringirla.

Estas verdades generales, parecerán todavía más significativas, si recordamos que se mantienen exactamente lo mismo en la vida adulta que en la infancia. Sólo por un conocimiento de las consecuencias naturales obtenido experimentalmente, es por lo que los hombres y las mujeres se detienen en la pendiente del mal. Despues de concluida la educacion doméstica, y cuando ya no hay padres ni maestros que prohiban esta ó aquella clase de conducta, viene á regir una disciplina parecida à aquella por la que el niño aprende sus primeras lecciones de guiarse por sí mismo. Si el jóven al entrar en la vida malgasta el tiempo, es descuidado y cumple mal con los deberes que se le confía, pronto recibirá el castigo natural, perderá los empleos que tenga y se ver á obligado á sufrir por algun tiempo los males de una pobreza relativa. El hombre que no es puntual y falta à sus compromisos sobre negocios ó sobre asuntos de placer, sufre las consecuentes incomodidades, pérdidas y privaciones. Et mercader avariento que vende con exagerada ganancia, pierde sus parroquianos y esto le obliga á contener su codicia. La pérdida gradual de la clientela enseña al médico negligente á dedicarse con más asiduidad sus enfermos. El acreedor demasiado crédulo y el especulador muy con fiado, aprenden igualmente á conocer, por las dificultades que encuentran, la necesidad de ser más precavidos en sus compromisos. Lo mismo viene á suceder en todas las cosas de la vida. En el refárn que dice: "El gato escaldado del agua fría huye, i no solo vemos que se reconoce generalmente la ana logía entre la disciplina social y la disciplina que la naturaleza impone desde la infancia, sino tambien la implícita conviccion de que esta disciplina es la más eficaz. Pudié. ramos agregar que dicha conviccion está hoy establecida. Todos hemos oído alguna vez confesar á otros, que la experiencia adquirida á mucha costa les ha hecho cambiar de conducta. Toda persona ha tenido ocasion de oir criticar los actos de tal derrocha dor, ó de cual hombre de negocios, y siempre se hace la observacion de que todos los consejos fueron inútiles, y de que solo pudo hacerle efecto la amarga experiencia; nada más que el sufrimiento de las consecuencias inevitables. Si se quiere todavia una prueba mayor de que la pena de la reaccion natural sobre ser la más eficaz, es tal que no se la puede reemplazar con ninguna pena ideada, por el hombre, tendremos esa prue ba en la notoria ineficacia de nuestros varios sistemas penales. De los mucho méto dos de disciplina criminal que se han propuesto y practicado legalmente, ninguno ha correspondido á las esperanzas de sus autores. Los castigos impuestos por los homa

bres no solo han dejado de producir la de seada enmienda de los criminales, sino que en muchos casos han contribuido á aumentar la criminalidad. Los únicos estableci. mientos penitenciarios donde se ha logrado algo, son aquellos en que el régimen se acerca un tanto al método de la naturaleza; donde no se hace sino poco más que aplicar las consecuencias naturales de la conducta criminal. esto es, reducir la libertad de los delincuentes, ó hacer uso de otras restricciones lo necesario para el resguardo de la sociedad, exigiéndoles al mismo tiempo que genen su subsistencia, miéntras están cumpliendo su condena. Claramente se vel que la disciplina por medio de la cual el niño aprende á regularizar todos sus movimientos, es la misma que hace respetar el órden social á la mayoría de los hombres y que los moraliza más ó ménos. Por último, es evidente tambien, que los métodos adoptados por la inventiva humana para restringir las malas acciones de los adultos, dejan de dar resultados cuando difieren de esta disciplina de orígen divino; y sólo producen efectos beneficiosos á medida que se van parecien do á ella.

¿No tenemos en todo esto el principio y guía de la educacion moral? ¡No debemos inferir que un sistema tan benéfico durante la infancia y en la madurez lo ha de ser igualmente durante la juventud? ¿Puede al guien concebir que el método que es tan eficaz en el primero y en el último período de la vida, deje de ser!o en el período interme dio? ¿No es manifiesto que, como uservidores é intérpretes de la naturalezan los padres tienen la obligacion de cuidar de que sus hijos experimenten habitualmente las verdaderas consecuencias de su conducta; las reacciones naturales, sin disminuirlas, sin aumentarlas, sin remplazarlas con consecuencias artificiales? Ningun lector imparcial vacilará en darle su asentimiento.

Sin embargo, no pocos dirán que ya casi todos los padres proceden así; que, en la ma yoría de los casos, los castigos que imponen á sus hijos son verdaderas consecuencias de su mala conducta; que el enojo paternal, manifestado por acciones y palabras ásperas, es resultado de la falta cometida por el niño; y que en el sufrimiento físico ó moral á que se le obliga, experimenta la reaccion natural consiguiente á su mal proceder.

Aunque en esta asercion hay mucho de error, tambien hay algo de verdad. Es incuestionable que el disgusto de los padres, es una verdadera consecuencia de las faltas juveniles y al manifestarlo así, es una re prension normal de tales actos. Es incuestionable que las reprensiones, amenazas y golpes con que el padre encolerizado trata al hijo que ha faltado, son efectos realmente producidos por la falta cometida y que pueden considerarse, en cierto modo, como reacciones naturales de sus malos actos. De ningun modo queremos decir que estos castigos dejen de ser relativamente acertados, esto es, con respecto á los niños ingoberna bles, de padres que han sido mal gobernados, y con relacion al estado de una sociedad en la que, esos adultos mal disciplinados constituyen la masa del pueblo. Segun ya hemos dicho, los sistemas de educacion, á semejanza de las instituciones políticas y otras muchas, son generalmente tan buenos como lo permite el estado de cultura de la humanidad. Los niños bàrbaros de padres que tambien lo son, probablemente podrán ser gobernados por métodos bárbaros; como los que sus padres emplean espontáneamen

te; y tal vez sea la mejor preparacion que los hijos puedan recibir para la vida en la sociedad bárbara de que hayan de formar parte. Por el contrario, los individuos civia lizados de una sociedad que tambien lo es, manifestarán espontáneamente su disgusto. empleando modos menos violentos; haran uso de medios mâs suaves, y que serân bastante enérgicos para la naturaleza ya mejor inclinada de sus hijos. Por lo tanto es ver dad que, por lo que respecta á la expresion del sentimiento paterno, el principio de la reaccion natural es siempre más ó menos ob servado. El sistema de la educacion domés. tica propende siempre a tomar la forma más adecuada á la sociedad en que viven los individuos.

Aquí debemos llamar la atencion sobre dos hechos importantes. El primero es que en estados de transicion rápida como en el que nos hallamos, durante el cual vemos el contínuo conflicto entre las teorías y prácticas antiguas y modernas, puede ocurrir que los métodos de cducacion en uso, no estén de acuerdo con los tiempos. Así pues, por seguir doctrinas apropiadas únicamente para la época en que se formularon, muchos

padres imponen castigos que son contrarios ¿ sus propios sentimientos, y producen en sus hijos reaceiones opuestas á las naturales; mientras que otros, entusiastas en sus esperanzas de perfeccion inmediata, se van al extremo opuesto. El segundo consiste en que la disciplina de que tratamos, no es tan to la experiencia de la aprobacion ó desaprobacion de los padres, que en el mayor número de los casos es solamente una consecuencia secundaria de la conducta del nino, sino que es más bien la experiencia de aquellos resultados que naturalmente produciría la conducta de los niños sin la inter vencion de los padres. Las consecuencias verdaderamente instructivas y saludables, no son las impuestas por los padres cuando se proponen representar á la naturaleza, sino las que ésta por sí misma impone. Procu raremos aclarar esta distincion valiéndonos de algunos ejemplos que, al manifestar lo que entendemos por reacciones naturales, como cosa diferente de las artificiales, darán idea tambien de algunas aplicaciones prácticas.

En toda familia en que hay niños, casi diariamente sucede lo que la madre y sirvientes llaman "tener la casa revuelta. Un niño saca su caja de juguetes y los deja des parramades por el suelo; las flores traídas del paseo de la mañana, se ven tiradas sobre las mesas y las sillas, y la niña haciendo vestidos para las muñecas, llena el cuarto de papeles, retazos é hilachas. Casi siempre el trabajo de arreglar todo eso tiene que hacerlo quien no debiera; si ocurre en el cuarto de los niños, se encarga de ello la niñera, y lo ejecuta quejándose de "estas criaturas tan fastidiosas, etc.; i si es en otras habitaciones, el arreglo necesario lo suelen hacer los hermanos mayores ó la doncella, sin que al delincuente le toque más que escuchar los regaños. Sin embargo, en casos tan sencillos como esos, hay padres con suficiente sensatez para hacer que se siga más ó menos el curso normal; es decir, que se obligue al niño á recoger todos sus juguetes, ó los papeles, trapos, etc., que haya esparcido por el suelo. De este modo, el trabajo que le cuesta poner todas las cosas en órden, es la verdadera consecuencia que resulta de haberlas desarreglado. Cada industrial en su taller, cada esposa en su casa, tiene experiencia diaria de este hecho; y si el objeto

de la educacion es necesario en la vida, nada más natural que el niño principie tams bien á adquirir esa misma experiencia diariamente. Si la pena natural no basta para corregir la conducta algo refractaria, lo que sucederá cuando el sistema de disciplina pre viamente seguido ha sido mala, entonces lo que conviene es dejar al niño sentir la reacs cion ulterior consiguiente á su desobediencia. Así pues, cuando se haya negado á recoger y arreglar las cosas que ha desarregla do, y haya hecho que alguna otra persona se encargara de esa tarea, se le deben negar despues los medios de volver á dar ese trabajo. Cuando el niño vuelva á pedir su caja de juguetes, la respuesta de su mamá debe ser ésta: "La última vez que dejaste tus juguetes tirados en el suelo, fulana tuvo que recogerlos y guardarlos; ella tiene demasia. do quehacer para estar cuidando todos los dias de las cosas que tú dejas abandonadas; yo misma no puedo hacerlo. Así es que, como tú no guardas tus juguetes cuando te has cansado de ellos, no te los puedo dar." Esta es seguramente una consecuencia natural, ni aumentada ni disminuida, que el ni no tiene que reconocer como tal consecuen.

La Educacion 16

cia, y la pena se debe hacer sentir en el momento más oportuno. Un deseo naciente se le ha frustrado en el instante mismo en que esperaba satisfacerle, y la viva impresion que eso produce, no puede dejar de tener su efecto en la conducta futura; resultado que oportunamente repetido bastará en lo posible á corregir la falta. Ademas, por medio de ese método, se enseña al niño una lección que nunca aprenderá demasiado temprano: la de que en este mundo, los placeres solo pueden obtenerse lejítimamente por medio del trabajo.

Veamos otro caso. No hace mucho tiempo tuvimos ocasion de oír frecuentemente las reprimendas que sufría una niña, que casi nunca estaba lista á tiempo para salir de paseo. De carácter vivo, se absorvía entera mente en lo que estaba haciendo y nunca pensaba en arreglarse hasta que todas las demas estaban preparadas. Las sirvientas y los niños casi siempre tenian que esperarla y diariamente recibia los mismos regaños de la madre. A pesar de ver lo inútil que era ese sistema, nunca se le ocurrió á la madre hacer que ella experimentase la pena natural, jamás quiso intentar la prueba, no obs-

tante las muchas indicaciones que se le hicieron. En el mundo, el llegar tarde implica la pérdida de alguna ventaja que habría podido ganarse, que el tren ha salido, que el vapor está ya fuera de su fondeadero, que se ha vendido lo mejor que habia en el mercado, que ya están tomadas las localidades buenas en el teatro, etc., todo supone la pérdida de un algo. Ocurren continuamen. te casos en los que puede verse que es la privacion en perspectiva lo que impide la falta de puntualidad. ¡No es obvia la consecuencia? ¡No debe esto mismo servir de guía de conducta con respecto al gobierno de los niños? Si la niña no está preparada para salir á la hora convenida, el resultado natural debe ser dejarla en casa y que pierda su paseo. Nadie dudará que despues de hacerla quedarse en casa una ó dos veces, la niña habría de enmendarse al pensar que los demas se distraían en el campo y experimentaría por sí misma que la pérdida de una satisfaccion tan estimada la ocasionó su falta de puntualidad. De todos modos, esta medida será más eficaz que las simples reprimendas que acaban por oírse con la mayor indiferencia.

De igual manera, cuando los niños bastante descuidados rompen ó pierden las cosas que se les dan, la pena natural, la que hace que los adultos sean más cuidadosos, es la privacion consiguiente. La carencia del objeto perdido ó estropeado, y el gasto que ocasiona reemplazarlo, son las experiencias que al hombre sirven de guía en estas cosas; y conviene que la experiencia del nino se parezca en todo lo posible á la de las personas mayores. No nos referimos á ese primer período en que la criatura despedaza los juguetes como para tratar de conocer sus propiedades físicas, y en el cual no puede aun comprender los resultados del descuido; pero sí á unos años más tarde, cuando ya se entiende el significado y ventajas de la propiedad. Si un niño de bastante edad para tener una navajilla, la usa tan rudamente que la rompe, ó si la deja olvidada entre la hierva donde estuvo cortando una varilla, el padre inconsiderado ó alguna otra persona complaciente, le compra en seguida otra navaja, sin comprender que de ese modo pierde el niño una leccion muy valiosa. En semejante caso, el padre puede muy bien explicarle que las navajas cuestan dinero,

que para ganarlo se necesita trabajar, que no es posible comprarle una nueva cada vez que la rompa ó la pierda, y que mientras el niño no dé pruebas de ser más cuidadoso, no debe esperar que se le compre lo que pide. Una disciplina semejante puede emplearse como medio para evitar la prodigalidad y el descuido de los niños.

Estos pocos ejemplos familiares, elegidos en razon de la sencillez con que ilustran nuestro punto en cuestion, harán ver claramente la distincion entre las penas naturales, que sostenemos como las únicas eficaces, y las penas artificiales, que los padres emplean generalmente en lugar de las primeras. Antes de presentar las aplicaciones superiores y más delicadas del principio á que se refieren los anteriores ejemplos, has gamos notar sus muchas ventajas y superiori dad en comparacion con el principio, ó más bien con la práctica empírica que prevalece en el mayor número de familias.

En primer lugar, pronto se forman conceptos justos que luego se aclaran y completan mediante la experiencia convenida y continuada. Más seguro es conducirse bien en la vida cuando se comprenden racionals

mente las consecuencias buenas y malas de las acciones, que cuando solo se creen, segun autoridad agena. El niño que sabe que el desarregle hecho por él supone un trabajo consiguiente de volver á poner las cosas en orden, que por falta de puntualidad se queda sin satisfacer un gusto, ó que á su descuido sigue la pérdida ó destruccion de un objeto que él tiene en gran estima, no solo siente vivamente las consecuencias, sino que tambien adquiere conocimiento de las causas y efectos; lo mismo que le sucederá durante el resto de su vida. Mientras que, por el contrario, el niñó que en tales casos recibe una reprimenda ó una pena ficticia, no solamente experimenta una consecuencia de la cual suele hacer poco caso, sino que deja de aprender lo que de otro modo hubiera aprendido, con respecto á la naturaleza esencial de la buena ó de la mala conducta. Uno de los vicios del sistema nsual de recompensas y castigos artificiales, vicio notado desde hace largo tiempo por las personas de clara inteligencia, consiste en que sustituyendo ciertos castigos, se produce en el niño un criterio moral radicalmen. te falso. Habiéndose acostumbrado duran-

te la niñez à considerar siempre el desagrado de los padres ó maestros como el resultado de un acto prohibido por ellos, el jóven ha formado una asociacion de ideas entre tal y tal disgusto, como causa y efecto: y resulta que cuando los padres ó maestros han abdicado y no hay ya que temer su desagrado, desaparece en gran parte la restriccion del acto prohibido, quedando sin aprender todavía la verdadera ley, que es la de las reacciones naturales y tendrá que aprenderla más tarde por medio de una tris te experiencia. Como dice un autor que ha conocido muy de cerca los efectos de ese mal sistema: "Los jóvenes, particularmente aquellos cuyos padres no han cuidado de ejercer su influencia sobre ellos, salen del colegio para entregarse á todo género de extravagancias, no conocen regla alguna de accion, ignoran las razones de conducta mo ral, no tienen en qué fundar sus ideas, y hasta que el mundo los ha disciplinado severamente, son miembros peligrosísimos para la sociedad.

Otra gran ventaja del sistema natural de disciplina, consiste en que es un sistema de pura justicia y todo niño lo reconocerá co-

mo tal. El que sufre la consecuencia natural de su mala accion, se siente menos inclinado á pensar que se le trata de un modo indebido que si sufre un castigo artificialmente impuesto; sucediendo lo mismo á los niños que á los hombres. Sírvanos de ejemplo el niño que habitualmente es descuidado para su ropa. Se le ve meterse por entre los arbustos y saltar las cercas sin ninguna precaucion, ó le importa poco llenarse de lodo. Si se le da un golpe ó se le manda á la cama, puede creer que se le trata mal y es más fácil que piense en el castigo recibido, que en arrepentirse de su falta. Por el contrario, si se le obliga á reparar del mejor modo que pueda el daño que ha causado, ya sea quitando el lodo de sus vestidos ó remendando los rotos, ¿dejará de tener conciencia, miéntras cumple su pena, de la relacion entre ésta y su causa? ¡No reconocerá más ó menos claramente y, á pesar de su entado, la justicia del procedimien to? Si varias lecciones de esta clase dejan de producir la enmienda deseada, si los vestidos se inutilizan antes de tiempo, si observando el mismo sistema de disciplina, el padre se opone á que se gaste dinero en ropa

nueva hasta que haya trascurrido el tiempo ordinario, y si mientras tanto ocurren algunas ocasiones en que, no teniendo ropa decente para salir á la calle, el niño se ve privado de acompañar al resto de la familia en sus excursiones y paseos, es claro que si bien sentirá vivamente el castigo, no dejará de notar la relacion de la causa y el efecto, y advertirá que su propio descuido es el orígen de todo el daño. Reconociendo esto; comprenderá que no se comete con él una injusticia, como lo pensaría si no hubiese una relacion visible entre la falta y su pena.

Ademas, los padres y los hijos están menos expuestos á alterarse bajo la accion de este sistema, que siguiendo el que ordinanariamente se usa. En lugar de dejar que el niño experimente los resultados desagradables que de un modo natural siguen a su mala conducta, lo que suelen hacer los padres es imponerles otras penas distintas, de lo que resulta doble mal. Como han identificado su autoridad y dignidad con el mantenimiento de numerosas leyes domésticas establecidas por ellos mismos, resulta que toda transgresion viene á considerarse como ofensa á los padres y como causa de su

cólera. A esto hay que agregar la mayor irritacion y desagrado que resulta de tomar á cargo el trabajo y gastos extraordinarios ocasionados por las consecuencias que debia sufrir el delincuente. Lo mismo sucede con respecto á los niños. Las penas que la reaccion necesaria de las cosas trae sobre ellos, y que son impuestas por un agente impersonal, producen una violencia comparativamente menor y más pasajera; mientras que aquellas impuestas voluntariamente por el padre, y recordadas despues como causadas por éste, producen una irritacion mayor y más prolongada. Considérese cuán desas. troso seria el resultado, si este método empírico hubiese de adoptarse desde el principio. Supóngase que fuera posible para los padres tomar sobre sí mismos todos los su frimientos físicos que experimentan sus hijos por ignorancia ó falta de destreza; que á más de soportar ellos esas malas consecuencias, impusieran otras á sus hijos con a mira de enseñarles la impropiedad de su con ducta. Supóngase que un niño á quien se le hubiese prohibido tocar la vasija puesta al fuego, la cogiera y se le vertiese el agua hirviendo sobre un pié, y que entonces la

madre, considerando suya la quemadura, le diera á su hijo un golpe, y lo mismo en todos los demas casos. ¿No darían motivo los accidentes diarios á mayores disgustos que los que ocurren actualmente? ¿No llegaría á hacerse crónico el mal humor de los padres y los hijos? Sin embargo, ese es exactamente el proceder que se emplea actualmente. El padre que castiga á su hijo porque sin que. rer ó con intencion ha roto el juguete de su hermana, y en seguida le compra otro nuevo, hace enteramente lo que acabamos de decir, impone una pena artificial al culpable y toma sobre sí la pena natural; resultando de esto, que sus sentimientos pro pios y los de su hijo se exasperan sin necesidad. Si no hiciese más que exigir la restitucion de objeto dañado, produciria mucho menos disgusto; si le dijese al niño que es necesario dar á su hermana otro juguete igual al que le ha destruido; que quien lo ha roto debe comprar el nuevo con el dinero que se le dé los domingos; y si efectivamente se le privase de ese dinero hasta completar la cantidad necesaria, habría mucho menos motivo de enfado de una y otra parte, y al propio tiempo, el niño experimenta